



Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia
Bizkaiko Abokatuen Elkargo Ohoretsua

Prevención y atención en violencias machistas en el contexto de la prostitución

Jueves, 7 de marzo de 2019

De 16.30 a 19.30 horas



ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA / PRAKTIKA JURIDIKORAKO ESKOLA
"Pedro Ibarreche"



Lugar: Colegio de la Abogacía de Bizkaia
Rampas de Uribitarte, 3 – 3ª planta (Sala Azul). Bilbao

PRESENTACIÓN

Ponente:

LAURA ELEZKANO ATIENZA

*Asesora jurídica y formadora en la
Asociación Askabide de Bilbao*

El colectivo de mujeres que ejercen la prostitución es un colectivo especialmente vulnerable a situaciones de violencia en todas sus dimensiones: agresiones sexuales, agresiones físicas, insultos, amenazas, vejaciones, solicitud de prácticas de sexo no seguro, solicitud de consumo de sustancias tóxicas durante la realización de los servicios sexuales y en ámbitos de prostitución también se produce la trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

La violencia ejercida sobre las mujeres que ejercen la prostitución por parte de sus clientes sigue sin ser considerada como violencia machista a nivel jurídico y social, lo cual dificulta enormemente dar una respuesta eficaz a las mujeres que sufren estas situaciones de violencia en cuanto a protección eficaz y acceso a recursos se refiere.

La realidad de estas mujeres, por las condiciones y lugares donde ejercen la prostitución, es que se encuentran desprotegidas denuncien o no denuncien la agresión.

Por todo ello, desde Askabide creemos que es necesario romper este aislamiento y visibilizar este tipo de violencia estructural y directa que sufren las mujeres que ejercen la prostitución.

Nuestro compromiso en la lucha contra la violencia contra las mujeres que ejercen la prostitución tiene diferentes líneas de actuación:

- Sensibilizar a la sociedad de la realidad de las personas que ejercen la prostitución.
- Ayudar a visibilizar los casos de violencia que sufren estas mujeres.
- Trabajar por informar, sensibilizar a las mujeres que ejercen la prostitución sobre esta realidad.
- Informar a las mujeres sobre medidas de seguridad para evitar situaciones de violencia.
- Trabajar con los clientes que solicitan los servicios de prostitución para concienciarles sobre la importancia de sus comportamientos sobre la salud de las mujeres y como medida de prevención de situaciones de violencia.
- Trabajar con las instituciones y los colectivos profesionales para que estas mujeres puedan acceder y tengan una protección adecuada.

Por ello, hemos puesto en marcha desde 2018 una serie de formaciones continuadas dirigidas a las y los profesionales de los diferentes ámbitos para mejorar la detección de estas situaciones y poder atender a las mujeres que ejercen la prostitución o en situaciones de trata, de una forma integral y coordinada en función de su situación personal.

OBJETIVOS

- Visibilizar y conocer el especial ámbito de la prostitución.
- Visibilizar las agresiones por violencias machistas que sufren las mujeres en este contexto.
- Diseñar un trabajo de prevención y atención partiendo de las experiencias de las propias mujeres, generando espacios de confianza entre ellas y los colectivos profesionales de servicios públicos y privados.
- Mejorar y promover entre los colectivos profesionales las formaciones periódicas en violencias machistas, prostitución y exclusión social.
- Incorporar la perspectiva de interseccionalidad y el enfoque feminista en la intervención profesional como forma de comprender y tener en cuenta las situaciones en riesgo de múltiple discriminación de las mujeres en prostitución.
- Aumentar y facilitar la coordinación entre los diferentes profesionales implicados en la atención a las mujeres en prostitución.

CONTENIDOS

1. Acercamiento al fenómeno de la prostitución de Bizkaia:
 - factores y dinámicas sociales que lo atraviesan
 - colectivo de las mujeres
 - diferencias con la trata con fines de explotación sexual
2. Análisis cualitativa y cuantitativa de las agresiones por violencias machistas en contextos de prostitución entre 2016-2019:
 - tipología de agresiones.
 - experiencias y necesidades de las mujeres
 - programa de prevención y atención Askabide
3. Intervención y atención por el colectivo profesional de la abogacía. Dificultades y retos
4. Análisis de casos de agresiones en prostitución detectados y atendidos por Askabide entre 2016 y 2019. ¿La denuncia penal como respuesta?
5. Guía de servicios de atención a mujeres en prostitución, trata y exclusión social. CAPV

Organiza: AGRUPACIÓN DE LA JOVEN ABOGACIA DEL ICABIZKAIA

Asistencia gratuita previa inscripción pinchando aquí

